

**COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Sra.  
 Secretario Municipal de Longaví  
Presente

I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ  
 OFICINA DE PARTES  
 Nº 632  
 Fecha Entrada 05-02-2020  
 Fecha Salida \_\_\_\_\_

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 26 del mes de Febrero del año 2020, en Parc. N° 61. La Quinta de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada** comite de adelanto Unión la fuerza, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 19<sup>00</sup> horas y hasta las 21<sup>00</sup> horas.

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 16 del mes de Febrero del año 2020, en Parc. N° 61 La Quinta de la comuna de Longaví, esto es, ante el Presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.


Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

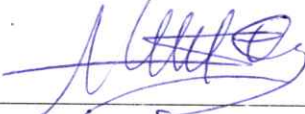
- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Se comunica todo lo anterior, a fin de que usted lo **publique en la página web** de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma  
 nombre

  
 Katerina Fuentesalba Cáceres  
**Secretario Comisión Electoral**

  
 Alex Villarreal Maldonado  
**Presidente Comisión Electoral**

  
 Maria Salazar Salazar  
**Vocal de Mesa**

Longaví, a 05 días del mes de Febrero del año 2020